

NUEVO ABUSO DE AUTORIDAD DE LA DECANA



Estimada Decana, en contestación a su comunicado del 14/01:

- 1. Escudarse en la herencia recibida y atacar la labor de otras Juntas de Gobierno es una fea carta de presentación y no sirve de explicación o justificación respecto a la contratación con la que estamos en desacuerdo la mayoría de representantes/colegiados
- 2. Utilizar como única justificación de dicha contratación el anterior cargo de Secretario y Gerente "en la sombra" de la persona contratada, es un disparate pues, precisamente, esos cargos previos son los que la inhabilitan para continuar ocupando un puesto (a dedo) en el COAM
- 3. Pretender que cualquiera de sus decisiones, esta u otra, no pueden cuestionarse y atacar a los representantes de los colegiados por ejercer sus derechos y obligaciones estatutarias, es un delirio de grandeza y una demostración de graves carencias democráticas.

Convoque YA la Junta de Representantes solicitada por los 6 grupos que representan a 6.750 colegiados, escuche a los colegiados a través de sus representantes y corrija el error cometido. El COAM es de sus colegiados y ningún decano, primero entre iguales, puede dirigirlo en contra de la opinión de la mayoría.

Texto completo en: http://adn-coam.org/solicitud-de-junta-de-representantes-extraordinaria/

#CambiaEICOAM